



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

11 DE MARZO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 464 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Cinco mil Credenciales para Votar podrían ser destruidas en Morelos



▲ De más de 10 mil trámites realizados por morelenses en las últimas fechas, la mitad aún no ha reclamado sus Credenciales para Votar. El próximo 14 de marzo vencerá el plazo para que reciban su mica aquellos si realizaron su trámite en 2023 o 2024.
Foto: Moisés Pablo / cuartoscuro.com.

ANGÉLICA ESTRADA / P7

Aumenta flujo de migrantes morelenses en la frontera

● Organizaciones civiles en la frontera de Ciudad Juárez, revelaron que el aplazamiento de la entrada en vigor de una parte de la ley antiinmigrantes SB4 ha incrementado el flujo de personas que buscan ingresar a los Estados Unidos; migrantes provenientes de Morelos, Guerrero y Michoacán, en conjunto, representan la mitad de la población en albergues.

ANGÉLICA ESTRADA / P3

Denuncian acoso en la UPN

● Alumnas de la Universidad Pedagógica Nacional en Morelos denunciaron que la dirección del plantel es encubridora de agresoras y agresores y se pronunciaron por la salida de quien por más de 20 años ha sido director de la unidad, Aroldo Aguirre Wences.

REDACCIÓN / P3

Mujeres imprescindibles de Morelos

● La demógrafa Mercedes Pedrero Nieto, la feminista Ixlol Preciado Bahena y la divulgadora científica Brenda Valderrama Blanco, en la tercera entrega de las mujeres cuya presencia es imprescindible en nuestro estado.

LA JORNADA MORELOS / P9

Nuevas Reglas

Morena: exceso de confianza o puro desorden

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P7

Acusan extorsiones

Familiares de presos denuncian ilegalidades en traslados

● Además de no dar parte a Derechos Humanos, los movimientos se realizaron de un día para el otro sin avisar ni a los internos ni a sus familias.

● Denuncian que las autoridades penitenciarias exigen dinero para no alejar a las personas privadas de su libertad de sus familias.

● En lo que va de la administración estatal actual se han realizado más de 583 traslados de este tipo y muchos han sido encontrados ilegales por jueces.

ESTRELLA PEDROZA / P9

Opinión: Horacio Riojas Rodríguez, Giovanna Stephanie Mercado Prado, Claudia Patricia Flores Ayala / P4

José Luis Jaimes Olmos / P4 Vicente Arredondo Ramírez / P5 Tatiana Vanessa González Rivera / P5

Daniel Martínez Castellanos / P7 Ana Isabel León Trueba / P8

Antonio Sarmiento Galán / P10 Elsa Sanlara / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade
Director
Enrique Balp Díaz
Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Las víctimas de las autoridades penitenciarias

Como sucede en el penal de Michapa en donde las internas sufren de una epidemia de suicidios y cuyas condiciones no mejoran a pesar de ser señaladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como favorecedoras de conductas antisociales y hasta de fomentar impulsos suicidas, en Atlacholoaya las cosas no pintan mejor.

Hace unos días se trasladaron 182 personas privadas de su libertad a distintos penales del país y alguien hizo mentir al Ejecutivo estatal, como si no tuviera ya suficientes problemas. El gobierno que encabeza Cuauhtémoc Blanco aseguró que el traslado de los casi doscientos internos se había realizado en total apego a los derechos humanos y que incluso el movimiento había sido acompañado por la Comisión de los Derechos Humanos del estado.

Oficialmente se aseguró que el movimiento se había realizado en atención a las observaciones de la CNDH para "atender el factor de hacinamiento de los Centros Penitenciarios en el Estado de Morelos, debiendo considerar que la sobrepoblación es considerada como generador de violencia e imposibilita la capacidad de cubrir necesidades básicas para la operación de los centros penitenciarios".

Esta acción fue coordinada por la Dirección Operativa Penitenciaria, donde participaron elementos de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), Policía Morelos y elementos de seguridad y custodia adscritos a la Coordinación del Sistema Penitenciario: "Cabe señalar que el traslado fue supervisado por personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, con el propósito de garantizar el respeto a los derechos humanos" subrayó en dos ocasiones en su boletín de prensa.

El problema es que desde el viernes la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos desmintió al gobierno estatal porque simplemente no los invitaron. También oficialmente señaló que "no fue solicitada, por ninguna autoridad estatal, la participación de esta Comisión en operativo alguno, no se tuvo conocimiento en tiempo y forma, por lo tanto, no se acompañó la supervisión de dicho traslado". Y no solo eso, invitó a las familias de las personas que fueron reubicadas para que se acerquen a ese organismo en caso de que consideren que se vulneraron sus derechos.

Las familias, por su parte, no tardaron en reclamar pues, si no le avisaron a la CDHEM, mucho menos a ellas y ni

siquiera a los internos, pues algunos de ellos se comunicaron con sus familias un día antes del movimiento y no les comentaron nada.

Pero la historia parece tener un fondo de corrupción, pues los mismos familiares acusaron de que las autoridades del penal habitualmente piden cuotas a las familias para no enviar a sus internos a otro estado; son sumas que oscilan entre los 20 mil a los 50 mil pesos, señalaron.

Probablemente a las "autoridades" del penal les urja unirse con sus huéspedes algunos de los cuales deben estar presos precisamente por el delito de extorsión y cohecho.

Qué bueno que el Ejecutivo esté consciente por lo menos de algunas de las observaciones de las instituciones de Derechos Humanos, qué malo que le mientan y lo hagan mentir, pero es peor aún que disfracen la corrupción y que a falta de pago de la extorsión alejen a los internos de sus familias, una de las pocas cosas que los haría buscar alguna posible reinserción social, como reconoció el mismo gobierno en su comunicado.

Todo este asunto ameritaría una investigación a fondo aunque, como se ve en Michapa, incluso la gente se puede estar muriendo y nadie parece querer mover un dedo o asumir una molécula de responsabilidad.

• FOTO CIUDADANA

Desde Yecapixtla

► Fotos: Yadira Castro Menchaca



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar, la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Aumenta flujo de migrantes morelenses en la frontera

ANGÉLICA ESTRADA

Organizaciones civiles que dan apoyo a migrantes en la frontera de Ciudad Juárez, revelaron que el aplazamiento de la entrada en vigor de una parte de la ley antiinmigrantes SB4, impulsada por el gobierno de Texas, ha incrementado el flujo de personas que buscan ingresar a los Estados Unidos.

Algo que se ha detectado dentro de estos movimientos, es que las caravanas con mayores poblaciones ya no provienen de países centroamericanos, sino que son mexicanos los que han comenzado a emigrar más.

Dentro de estos flujos se ven migrantes provenientes de estados como Morelos, Guerrero y Michoacán, entidades que representan, en conjunto, la mitad de la población en los albergues.

El retraso en la aplicación de la ley que tipifica el cruce de migrantes como delito estatal y con pena de hasta 20 años de prisión

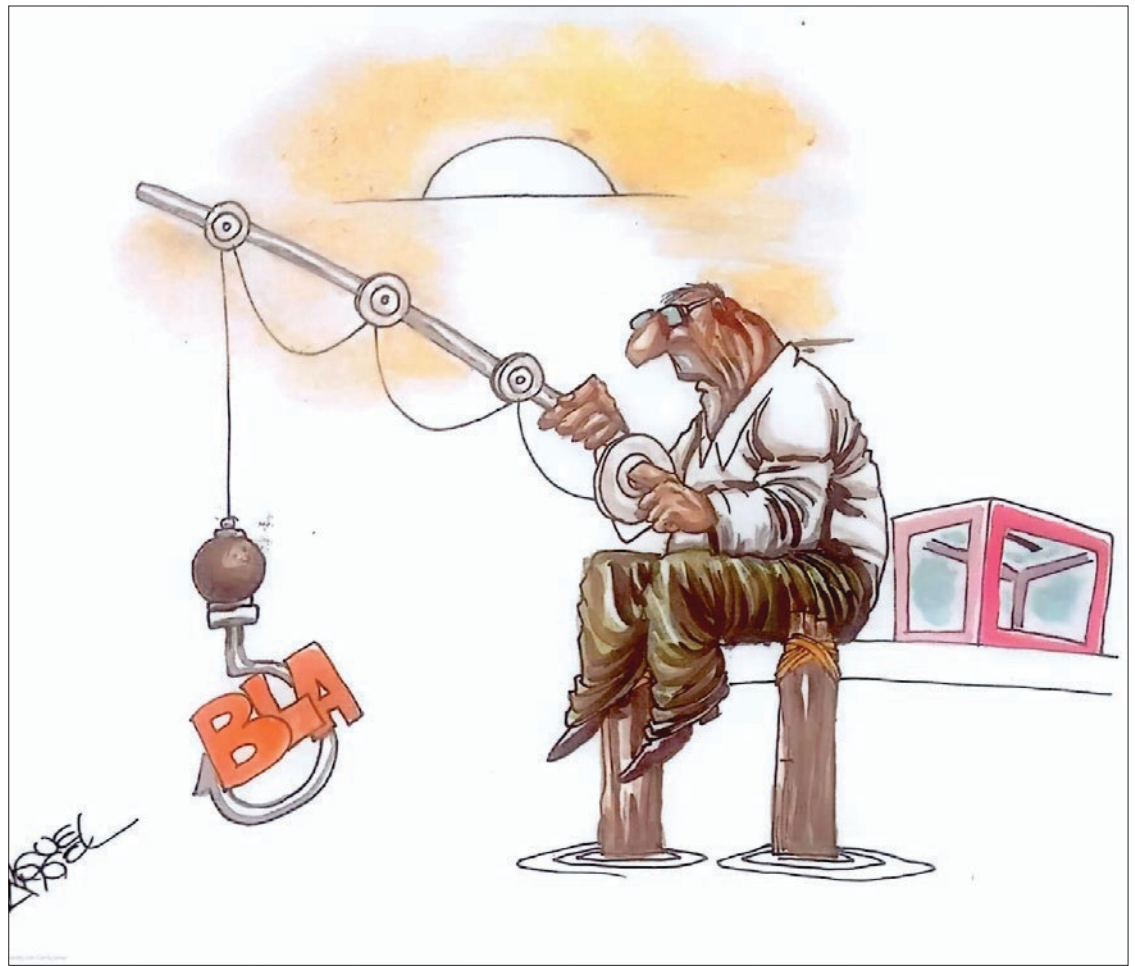
así como también señala que quien transporte indocumentados para incurrir en tráfico humano se expone a recibir penas de hasta 10 años en prisión, la cual podría decretarse el próximo miércoles, ha derivado en que poblaciones migrantes busquen el ingreso ilegal, antes de esa fecha.

Destaca también que las entidades donde hoy se ve una mayor migración de sus habitantes, son aquellas donde existe una mayor incidencia delictiva, lo que pudiera sugerir las causas.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020 salieron de Morelos 13 mil 453 personas para vivir en otro país, 76 de cada 100 emigraron a los Estados Unidos; de esta cifra, el 5.5 por ciento externó haberlo hecho por motivos de inseguridad y violencia.

Sin embargo, en los últimos años se estima que la cifra creció considerablemente, teniendo un caso particular en este año, refieren organizaciones civiles.

DISCURSO • MIGUEL ÁNGEL



Denuncian acoso escolar en la Universidad Pedagógica Nacional

REDACCIÓN

Alumnas de la Universidad Pedagógica Nacional en Morelos (UPN) denunciaron que la dirección del plantel es encubridora de agresoras y agresores y se pronunciaron por la salida de quien por más de 20 años ha sido director de la unidad, Aroldo Aguirre Wences, quien ha permitido la violencia psicológica en contra de los estudiantes que son puestos en ridículo, humillados, e intimidados por tres docentes, acusaron los estudiantes.

Aroldo Aguirre, acusaron los alumnos, reincorporó a una maestra, Beatriz Tenorio Sánchez, quien había sido denunciada por alumnos de la UPN en Guerrero y fue destituida de su cargo como coordinadora académica por comportamientos inadecuados, entre los que se señalaron en su momento, acusan los estudiantes, sobornos y violencia. Los denunciantes advirtieron que el ubicar a la maestra despedida en la sede Morelos de la Pedagógica "plantea serias preocupaciones sobre la justicia y seguridad en el entorno escolar y envía un mensaje alarmante sobre la irresponsabilidad de la institución para proteger a sus estudiantes".

Las denuncias de los estudiantes se exhibieron en un tenderero el ocho de marzo pasado.

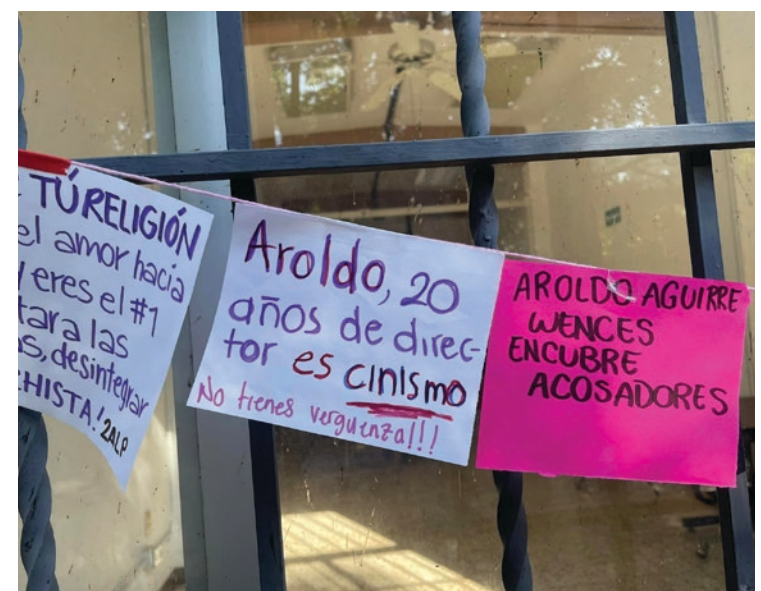
En la misma semana, el director de la Pedagógica Nacional en

Morelos había convocado a una rueda de prensa en la que participaron también otros funcionarios del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), aliados políticos de su director, Eliacín Salgado de la Paz, para exigir al partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), espacios en candidaturas a diputaciones, regidurías y las direcciones de educación de los ayuntamientos de Morelos.

Aroldo Aguirre Wences, acompañado por el supervisor y exdiputado, Basildes Nava Ariza; y el funcionario del IEBEM, Oswaldo González Sánchez; utilizaron el horario laboral para ofrecer un encuentro con medios a nombre del grupo político Movimiento

Magisterial Morenista, vinculado con el partido. En el acto acusaron que las escuelas y los trabajadores de la educación están abandonados por la autoridad educativa, una responsabilidad del IEBEM, de cuya estructura de mando forman parte ellos junto con el líder visible del grupo magisterial, Eliacín Salgado de la Paz.

Salgado de la Paz inició el Movimiento Magisterial Morenista para buscar la candidatura a la alcaldía de Cuernavaca por Morena, posición que no obtuvo. Tampoco se le ofrecieron espacios para él ni otros funcionarios en los listados de candidaturas a Morena que postuló a maestros en coalición con el Partido Nueva Alianza.



EL FORO
Punto Cultural

COMPAÑÍA 30+
PRESENTA

UNA PURA Y DOS CON SAL

De ANTONIO GONZÁLEZ CABALLERO

SABADO 30 DE MARZO!
¡Día mundial del teatro!

5 PM

777 111 85 14

EL ADULTOCENTRISMO

JOSÉ LUIS JAIMES OLMOS*

Cuántas veces no hemos escuchado decir estas frases a muchos padres y madres: “ya vas a entender cuando seas grande”, “porque lo digo yo, que soy tu padre/madre”, “se hace así, porque el adulto aquí soy yo”, “no puedes opinar porque no eres adulto”, “tú no sabes lo que quieres porque eres un adolescente”, con las que pretenden afirmar su autoridad frente a sus hijas e hijos.

Sin embargo, estas frases no ayudan a generar una comunicación efectiva y empática que contribuya a una crianza positiva por parte de los padres. A grado tal que estas frases se han normalizado en nuestra sociedad, porque no las consideran como un tipo de violencia hacia las personas infantiles o adolescentes.

Esto se debe a que vivimos en una sociedad adultocentrista que en muy pocas ocasiones lo considera como un problema; es más, se oculta y se justifica bajo una apariencia de una presunta protección infantil.

Pero ¿qué es el adultocentrismo? En términos generales se define como la supremacía de los adultos frente a las niñas, niños y adolescentes (NNA), en donde, el poder lo ostentan los adultos y no se les considera sujetos de derechos, donde los adultos toman las decisiones por encima de ellos.

En este concepto, el adulto es considerado como una persona superior, en tanto que la persona adolescente es minimizada por encontrarse en una etapa de transformación.

Es así, porque a la persona adulta se le considera que tiene mayor fuerza y poderío sobre la persona infante y adolescente dado que al tener mayor madurez, pleno desarrollo, capacidad para decidir, mayor experiencia, entre otras circunstancias, se ubica entonces en un plano de privilegio frente a NNA.

Esto se debe a que a través de la historia se les ha considerado como objeto de protección, representación y cuidados por parte de personas adultas, fundamentalmente de sus padres, quienes podían disponer de ellos; generando su invisibilización en el contexto social, la negación de sus derechos y malos tratos hacia su persona.

Pues, las sociedades adultocéntricas parten de la creencia de que las NNA son

personas que no han alcanzado su pleno desarrollo, por lo que se les considera personas incapaces, carentes o incapaces.

Existiendo una relación de poder asimétrica en favor de los adultos, por ubicarse en una posición de superioridad frente a las personas infantiles y adolescentes, donde a estos últimos no se les reconoce la autonomía progresiva de su voluntad.

El adultocentrismo puede generar un maltrato infantil que se ve materializado a través de una falta de respeto de los adultos hacia ellos, generando desprecio, degradación, discriminación y manipulación.

Asimismo, se manifiesta cuando la persona adulta considera que las NNA no tienen derechos o cuando se minimizan sus ideas y propuestas, descalificando sus sentimientos o cuando no se les escucha ni se les permite expresarse y peor aún, cuando se normaliza la violencia como medio para una crianza positiva.

La falta de empoderamiento que genera el adultocentrismo puede crear una huella difícil de borrar en el desarrollo de ellos, debilitando la confianza que deben tener en sí mismos.

Para aminorarlo es necesario visibilizar que las personas infantiles y adolescentes son personas que se encuentran en un proceso de desarrollo, pero eso no quiere decir que no tengan derechos, ni menos que no puedan ejercerlos de manera gradual atendiendo a su edad y su desarrollo cognitivo.

Por tanto, tienen necesidades que deben ser atendidas y el derecho a expresar sus opiniones y a ser escuchados; comprender que la opinión del infante o del adolescente no es un desafío a la autoridad o falta de respeto hacia los adultos; debe de dejarse de colar etiquetas o prejuicios como el considerar que todos los adolescentes son irresponsables.

Utilizar una comunicación asertiva, generar la participación de NNA en los temas que los involucran, utilizar un correcto lenguaje que no sea discriminatorio, ni degradante cuando se dirija a las personas infantiles y adolescentes.

Las personas adultas debemos reconocer sus límites y que no tenemos todas las verdades y sobre todo entender que los derechos de la infancia y la adolescencia no se deben ejercer en su contra.

*Consejero Jurídico del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Morelos



▲ Foto: Victoria Valtierra Ruvalcaba / cuartoscuro.com

CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

Salud planetaria: la nueva visión de salud pública para la preservación del ambiente y la vida

HORACIO RIOJAS RODRÍGUEZ,
GIOVANNA STEPHANIE MERCADO
PRADO, CLAUDIA PATRICIA FLORES
AYALA*

El paso del huracán Otis nos advirtió sobre los riesgos presentes y futuros relacionados con el cambio climático. El comportamiento atípico de los huracanes se volverá cada vez más frecuente. Oficialmente 2023 ha sido el año más caluroso en la historia, y en México varias regiones han superado el incremento de 1.5 °C planteado como límite por el Acuerdo de París sobre cambio climático. El país vive una larga sequía, y a diario se documentan los crecientes riesgos por la contaminación química del aire, el agua y el suelo. Nuestros sistemas para producir y consumir alimentos tienen un alto costo para el ambiente, ya que contribuyen considerablemente a la producción de gases de efecto invernadero y al cambio de uso de suelo.

El panorama de degradación ambiental en el que vivimos hoy en día es cada vez más amenazante tanto para la salud humana como para la salud del planeta.

De acuerdo con el nuevo enfoque de salud planetaria (<https://blogs.uoc.edu/cienciasdelasalud/es/5-conceptos-para-entender-que-es-salud-planetaria/>), si no garantizamos el bienestar del planeta, nuestra salud y nuestra viabilidad como especie estarán en serio peligro.

Según los expertos hemos rebasados seis de los nueve límites planetarios, entendidos éstos como los niveles seguros para garantizar la vida los cuales son:

- Cambio climático: se refiere a incrementos históricos en la temperatura y alteraciones en la precipitación.
- Agotamiento de la capa de ozono: encauzado a la preservación del ozono estratosférico que filtra la radiación ultravioleta del sol, protegiendo al ser humano y a otros organismos vivos.
- Cambios en el uso de suelo: se calcula la transformación de ecosistemas para la expansión e intensificación agrícola y ganadera.
- Consumo de agua dulce: se toma en cuenta el agua azul (extracción de agua en ríos, lagos y aguas subterráneas) y el agua verde (agua de lluvia que se incorpora en los procesos agrícolas).
- Ciclo del nitrógeno y del fósforo: nutrientes fundamentales para la vida, pero cuyo uso en la industria y la agricultura genera impactos en cuerpos de agua y zonas costeras.
- Integridad de la biosfera: se mide la pérdida de biodiversidad (flora y fauna), ya que la extinción de especies puede generar cambios irreversibles en los ecosistemas.
- Carga de aerosoles atmosféricos: entendida como la contaminación de la atmósfera con aerosoles de origen humano, mismos que afectan el clima y los organismos vivos.
- Introducción de nuevas entidades: se calcula la incorporación al ambiente de sustancias creadas por el ser humano, como los plásticos.
- Acidificación del océano: que tiene impactos directos en el ecosistema de los mares, especialmente en los corales y el plancton marino.

Todos estos fenómenos afectan, de manera directa o indirecta, nuestra salud y la de las generaciones futuras. Los efectos



▲ Foto: Especial / cuartoscuro.com

directos incluyen el incremento de la mortalidad y diversas enfermedades por la contaminación y por olas de calor, así como por huracanes y sequías. Los efectos indirectos abarcan el aumento de enfermedades transmitidas por vectores (como el dengue), además de la inseguridad alimentaria y la hídrica.

En el Instituto Nacional de Salud Pública, como parte de la redefinición de nuestro quehacer, hemos incorporado esta nueva visión en el programa especial de salud planetaria, para: hacer investigación transdisciplinaria sobre la crisis ambiental y la salud; proponer políticas públicas sectoriales; posicionarnos y manifestarnos frente a los nuevos retos, y formar a los nuevos salubristas bajo esta visión integral.

Avances en este sentido incluyen: nuevos proyectos sobre impactos del cambio climático en la salud mental, en enfermedades crónicas, en la salud infantil y en la seguridad alimentaria, entre otros; la reestructuración de los programas de formación de la Escuela de Salud Pública de México; una mayor vinculación con productores orgánicos, y la reducción del impacto ambiental que tiene la institución. Además mantenemos nuestros esfuerzos por actualizar las normas de salud ambiental y por promover sistemas alimentarios sustentables.

Las nuevas autoridades necesitan modificar sus programas y políticas considerando este enfoque, que destaca el indisoluble vínculo existente entre la salud del sistema ecológico global y la salud de la población. A la vez, desde nuestros hogares y lugares de trabajo podemos contribuir a este esfuerzo modificando la manera de usar la energía, de transportarnos y de consumir alimentos.

Si quieres saber más sobre el programa de salud planetaria del INSP, visita el sitio web <https://saludplanetaria.espm.mx/>

* Especialistas en salud pública. Invitados por el Dr. Eduardo C. Lazcano Ponce.



DEMOCRACIA REAL

Los partidos políticos y “la carabina de Ambrosio”

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ *

Un dicho famoso en castellano se refiere a “la carabina de Ambrosio”, campesino sevillano de principios del siglo 19, que por necesidad abandonó sus apeos de labranza, y los cambió por una carabina para dedicarse a asaltar caminantes. Su decisión fue un fracaso, porque sus posibles víctimas no lo tomaban en serio. Su conclusión fue que la culpa la tenía su inservible o poco amenazante carabina.

En el mundo de la política convencional (la única que conocemos) los partidos políticos aparecen como elemento imprescindible de lo que hemos llamado en entregas anteriores “el combo democrático”. En la versión oficial, se asume que cada partido político representa a un grupo social que comparte una misma visión de cómo debe operar la sociedad, una misma forma de gestionar el poder, un mismo diagnóstico sobre los problemas sociales, y una misma fórmula para solucionarlos. En una versión más light, todos los partidos políticos agrupan a personas que coinciden en algunos aspectos de cómo debe operar la sociedad, pero difieren en las formas y mecanismos específicos de cómo hacerlo. Finalmente, en una versión más cruda, los partidos políticos son entidades de “interés público” manejadas por un grupo de políticos de oficio, que administran a su favor y de quienes ellos deciden, la franquicia que les otorga el gobierno para ser los conductos oficiales de acceso al poder político; esto es, son los “coyotes” de la administración pública, y los gestores/entretenedores de la “gran fiesta de la democracia”.

El politólogo alemán Robert Michels (1876-1936) en su libro *Los partidos políticos*, expone lo que llama *la Ley de hierro de la oligarquía*, en donde describe la mutación de los líderes, de una situación de compromiso con los ciu-

dadanos, a una situación de olvido de ellos y de defensa de su poder personal. Guardadas todas las proporciones, este principio también es aplicable a las personas y grupos con poder burocrático dentro de los partidos políticos.

En una muy amplia e interesante investigación, sobre la estructura y sistemas de los partidos políticos, publicada también con el título *Los partidos políticos*, el politólogo y jurista francés Maurice Duverger (1917-2014) señala en el apartado de conclusiones que “vivimos con una noción totalmente irreal de la democracia, forjada por los juristas, siguiendo a los filósofos del siglo XVIII, “gobierno del pueblo por el pueblo”, “gobierno de la nación por sus representantes”: bellas fórmulas, propias para levantar el entusiasmo y facilitar los desarrollos oratorios. Bellas fórmulas que no significan nada”. Y continúa: “Jamás se ha visto a un pueblo gobernarse por sí mismo, y no se verá jamás. Todo gobierno es oligárquico, ya que implica necesariamente el dominio de un pequeño número sobre la mayoría”.

Duverger se pregunta “Pero, ¿sería más satisfactorio un régimen sin partidos? He ahí la verdadera cuestión. ¿Estaría mejor representada la opinión, si los candidatos se enfrentarán individualmente a los electores, sin que éstos pudieran conocer realmente las tendencias de aquéllos? ¿Estaría mejor preservada la libertad, si el gobierno no encontrara ante sí más que individuos aislados, no coligados en formaciones políticas?”

Estas son preguntas de sustancia que deberían ser parte del debate público, y no sólo, si acaso, de algunos espacios del mundo de la academia. Lo cierto es que los propios partidos políticos no hacen ningún esfuerzo para justificarse a sí mismos frente a la ciudadanía, y para transmitirle cómo se ven a sí mismos, y qué hacen para ser consistentes con su misión.

La necesidad de construir ciudadanía no es irónicamente del interés de esas “entidades de interés público”, ni siquiera en apoyo de sus propios cuadros o afiliados. Lo que les importa es el voto, para acceder y mantenerse en el poder.

En México, el Instituto Nacional Electoral, organismo que administra y canaliza una cantidad irracional e injustificada de recursos públicos para los partidos políticos, para la organización de los procesos electorales y para su propio aparato burocrático, poco hace en el campo de la educación cívica en toda la amplitud del concepto, ya que se dedica principalmente a promover el voto, “fetiche de la democracia”, y a jugar “el juego del gato y el ratón”, con los partidos políticos

A la pregunta de Duverger sobre si sería más satisfactorio un régimen sin partidos, creo que la respuesta es afirmativa, si se revisan y se establecen con claridad las premisas sobre las cuales se construye la necesaria intermediación política en una sociedad. Por lo pronto, seguimos estando sujetos al mismo modelo disfuncional de partidos políticos que conocemos. Las alianzas electorales que compiten entre sí hoy en México son la negación misma del sentido y propósito de los partidos políticos. Las diferencias no se institucionalizan, en una sociedad que procura la unidad, ni las sociedades se acomodan cada tres o seis años a visiones distintas de cómo se debe vivir en comunidad. Otros mecanismos de intermediación son posibles, sólo se requiere despertar de la “pereza mental” en la que nos ha tenido sumergidos, la ya vetusta y manipuladora democracia liberal.

Mientras eso sucede, los partidos políticos en competencia hoy en México, deberían hacer lo siguiente: justificar y difundir con todo detalle los méritos de los candidatos que respaldan, demostrar que están capacitados para la función



que quieren desempeñar, fijar los criterios de evaluación que les aplicarán, publicar sus cartas de no antecedentes penales, y, aunque sea simbólico, pagar una fianza contra el eventual robo y mal uso de los recursos públicos que pudieran hacer.

Deben hacerlo como mínima prueba de respeto a la ciudadanía, aunque sigamos autoengañándonos, afirmando que la culpable es “la carabina de Ambrosio”.

*Interesado en temas de construcción de ciudadanía.



Foto: Moisés Pablo / cuartoscuro.com

¿HACIA DÓNDE DEAMBULA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA MEXICANA ESTE 2024? (parte II)

TATIANA VANESSA GONZÁLEZ RIVERA*

Ciertamente los debatibles argumentos que parecen darnos una eclipsada respuesta a ese, cada vez más, reducido apoyo a INAES y que ahora pretenden su transformación en Unidad Administrativa se enfocan en la supuesta duplicación y segmentación innecesaria de las funciones de estas entidades como el caso INAES; asimismo, se afirma que a partir de las evaluaciones desarrolladas por el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) desde 2016 a 2020 se “observa” – nótese que esa es la palabra que utiliza el texto de la iniciativa, no refiere un análisis o contraste contundente sino a una observación – que “INAES en la operación del Programa de Fomento a la Economía Social ha presentado diversas debilidades y amenazas que resultan constantes en su administración, de la cual destaca la baja cobertura que tiene de la población a la que está dirigida y la falta de experiencias exitosas”.

Nos cuestionamos, entonces – y lo refiero en plural porque son muchas voces de la academia y del sector que se comienzan a alzar en contra de tales argumentos – si estos tropiezos que ha tenido INAES no han sido el resultado de abruptos cambios; verbigracia, en 2015 mediante la Reforma a la Ley de la Administración Pública Federal y Ley de Economía Social y Solidaria a través de la cual INAES deja de pertenecer a la Secretaría de Economía y pasa a formar parte de la Secretaría de Desarrollo Social (hoy Secretaría de Bienestar) y con una tradición de programas asistencialistas que la han asumido como una alternativa de atención a los grupos débiles y olvidados con un manejo político de control clientelar; o consideremos las embestidas por el decremento significativo de su presupuesto y personal capacitado que en nada han coadyuvado a la implementación del Programa de Fomento a la Economía Social (PFES) 2021-2024 cuya publicación, de hecho, se retrasó hasta

diciembre de 2021 (por la crisis del COVID 19, según justificó el gobierno) y por ende a inicios del sexenio se continuó trabajando con el PFES 2015-2018.

Por otro lado, referir la completa falta de experiencias exitosas parece contradecirse con una de las políticas públicas que ha impulsado INAES y que, tal cual hemos referido en otras notas, se considera una buena práctica; me refiero a los NODOS de impulso a la ESS ¿se imaginan lo que estos NODESS podrían lograr si contarán con algo de presupuesto? Es decir, hay aportes cualitativos y cuantitativos que los NODESS han logrado, desde 2019, en pro de estos ecosistemas de ESS con sus propios recursos, medios y con un impacto local que a la fecha no ha podido ser medido ni documentado precisamente por las propias limitaciones de INAES. Segura estoy, pues pertenezco al NODESS Morelos Solidario y Cooperativo, que son diversas las experiencias exitosas que se pueden encontrar en estos trabajos focalizados que han realizado muchos NODESS y que demuestran el compromiso del sector y de la sociedad al sumarse a estas alianzas estratégicas que no cuentan con financiamiento alguno por parte de INAES, todo lo contrario, se ha venido desfondado al Instituto.

Yo me limito a mencionar a los NODESS pero creo que en la historia de INAES e incluso de la anterior Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (CGPNAES) se podrán rescatar aciertos y aprendizajes siguiendo modelos o caminos más acertados registrados en América Latina, basados en discusiones y propuestas razonadas.

De hecho, según el Directorio Nacional de NODESS publicado por el propio INAES, hasta la fecha, se registran 116 NODESS distribuidos en toda la República Mexicana. La gran pregunta es ¿qué pasará con estos NODESS? Seguramente, si esta reforma se concreta, ese Centro Nacional de Economía Social se seguirá

enfocando en promover un mayor número de estos en lugar de fortalecer los ya existentes para un impacto real en los territorios; y desde la óptica de las Alianzas, no me cabe la menor duda, seguirán trabajando – con o sin INAES – en favor de una economía alternativa que nos permita seguir contrarrestando los flagelos que ha dejado el insostenible capitalismo, pues inevitablemente seguiremos buscando “otra forma de hacer las cosas” y declarando nuestra rebeldía al sistema predominante.

* Investigadora Asociada C de Tiempo Completo del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM) tatianag@crim.unam.mx



Foto: Gobierno De La Ciudad De México / cuartoscuro.com.

Alejandra Flores se registrará mañana como candidata a la presidencia municipal de Cuernavaca

ESTRELLA PEDROZA

Mañana martes Alejandra Flores Espinoza formalizará su candidatura a la presidencia municipal de Cuernavaca por el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), ante las autoridades electorales.

En una entrevista exclusiva con La Jornada Morelos, Flores compartió detalles sobre el proceso de registro y sus expectativas para la contienda.

"Sí, ya estamos preparados, ya nada más cumpliendo algunos trámites para lo del registro, pero preparados muy listos para el registro, vamos en fórmula ya alistando nuestros documentos

para el día martes".

Respecto al registro, Flores señaló que este se llevará a cabo de manera virtual. "Entonces, se va a hacer de manera virtual este registro y ese mismo día valida el INE y ya nos entrega la Constancia", apuntó.

En relación con su compañero de fórmula, Javier Bolaños, Flores expresó: "el compañero de fórmula, Javier Bolaños, también ya tiene un avance de todo lo que vamos a planear para la campaña, pero sí, muy listos, muy preparados".

Flores destacó el carácter histórico de su candidatura como la primera mujer en participar en este proceso en el municipio de Cuernavaca: "Hoy, más que

nunca, me siento orgullosa del partido al que pertenezco, porque hoy le están dando la oportunidad a una mujer de participar en este proceso en el municipio de Cuernavaca... En los tres procesos que había participado Morena, nunca había habido una candidata mujer, hoy en la primera vez, hoy es histórico".

Finalmente, la candidata expresó su determinación por lograr la candidatura y después ganar el cargo: "Totalmente, con todo. Todo es todo" dice.

La campaña de Alejandra Flores Espinoza iniciará el 15 de abril, y se espera que la candidata continúe informando sobre sus próximos pasos y actividades.

"Chalo" Flores busca reelección en la alcaldía de Xochitepec pero se mantiene en el cargo

ANGÉLICA ESTRADA

Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, presidente municipal de Xochitepec buscará la reelección en el cargo, no obstante, no se separará de la alcaldía durante la etapa de campañas electorales.

"Chalo" Flores argumentó que hoy la ley le permite realizar ambas actividades, "vamos a seguir trabajando por la gente, y si hoy la ley y la regla nos permite poder trabajar y hacer campaña, así lo vamos a hacer", dijo.

Opinó sobre las "campañas negras" que se generan durante

las contiendas que "yo cuando fui futbolista, el entrenador nos decía que no volteáramos a ver las redes sociales o el Facebook porque te dañan mentalmente y es lo que yo hago. Sigo trabajando por mi municipio, no me detengo a ver guerra sucia, quien las hace ni nada, y eso me ha funcionado".

Aseguró que utilizara sus horas libres para realizar actos proselitistas, a fin de no descuidar el trabajo en la presidencia municipal.

Desde el 2018, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió que los presidentes Municipales que participen en la elección para la

renovación de los Ayuntamientos y que aspiren a su reelección, pueden, si así lo deciden optar por separarse del cargo, dado que el requisito de separación no es una obligación.

Para la elección del 2 de junio de este año, 18 alcaldes buscan la reelección, todos ellos, aplicarán el beneficio que les da la ley, manteniéndose en el cargo.

Dentro de quienes van por la reelección se encuentran: José Luis Urióstegui Salgado de Cuernavaca; Sergio Alba Esquivel de Emiliano Zapata; Rafael Vargas Muñoz de Huitzilac; Juana Ocampo Domínguez de Temixco y Rodrigo Arredondo López de Cuautla.

Quiere David Ortiz la presidencia municipal de Jiutepec



▲ David Iván Ortiz Muñiz, presidente municipal suplente de Jiutepec, se registró para ser designado como candidato a esa misma presidencia municipal por Morena.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

QUINTETO DE ALIENTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DANZAS LATINOAMERICANAS

ENTRADA GRATUITA MIÉ 13 MAR 18:30h

Proyecto realizado con apoyo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO CULTURA SISTEMA DE APOYOS A LA CREACIÓN Y PROYECTOS CULTURALES

www.centroculturalteopanzolco.com

INFORMES CCT: (777) 454-5961



Cinco mil credenciales para votar podrían ser destruidas en Morelos

ANGÉLICA ESTRADA

En Morelos, cinco mil credenciales de elector esperan en los módulos del Instituto Nacional Electoral (INE) por sus dueños, quienes, tras tramitarlas, no han acudido a recogerlas. Valentín Salazar Rojas, responsable de la vocalía federal de electores, informó que de más de 10 mil trámites realizados por morelenses, la mitad aún no se ha completado con la recogida de las identificaciones.

Ante la proximidad de las elecciones del 2 de junio, Salazar Rojas enfatizó la importancia de poseer la credencial para ejercer el derecho al voto. Además, mencionó los plazos establecidos

para la destrucción del material no reclamado, medida preventiva contra posibles irregularidades.

El pasado 1 de marzo venció el plazo para que las personas que realizaron su trámite en 2022 pudieran haber recogido su nueva Credencial para Votar, pero aquellos que hicieron su trámite posteriormente, tienen hasta el 14 de marzo para ir por su credencial. Aquellos ciudadanos que solicitaron una reimpresión todavía podrán recibir su mica hasta el 20 de mayo.

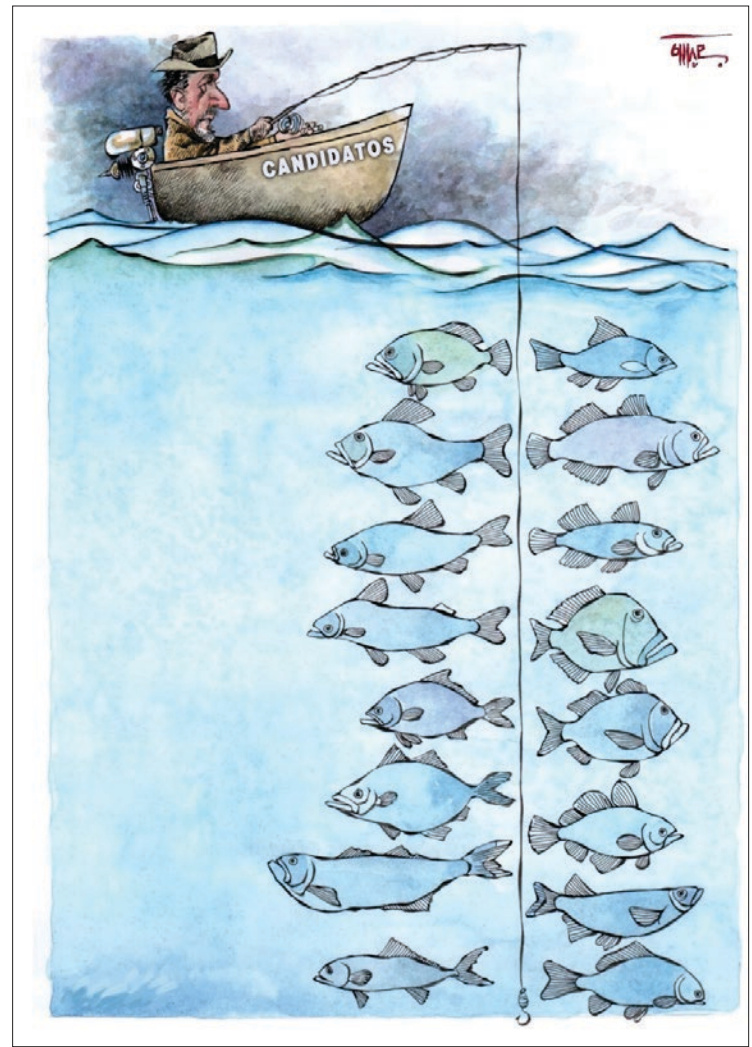
En enero, más de 19 mil credenciales fueron eliminadas después de ser devueltas por ciudadanos que necesitaban corregir datos o que habían extraviado sus documentos y estos fueron entregados

en los módulos del INE. Este proceso asegura el cumplimiento de la ley respecto al manejo de las credenciales.

Las autoridades electorales recalcan la relevancia de este documento, el cual no solo habilita la participación en elecciones sino que también confirma la identidad de los individuos como ciudadanos mexicanos.

El 2 de junio, México se prepara para un proceso electoral en el que se elegirán más de 20 mil cargos, incluyendo la Presidencia de la República, senadurías, gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, diputaciones federales y locales, así como alcaldías, regidurías y sindicaturas.

LABOR DE CONVENCIMIENTO • OMAR



NUEVAS REGLAS

Morena: exceso de confianza o puro desorden

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

El partido en el poder publicó casi para cerrar la semana su listado de candidatos a las alcaldías y diputaciones locales de Morelos para el dos de junio próximo. Al ver los nombres de muchos de los aspirantes, uno pensaría que el partido padece un exceso de confianza enorme que lo lleva a impulsar a sus reservas o a veteranos ya muy cansados para la mayoría de las posiciones.

Salvo los casos de Rafa Reyes Reyes, en el sexto distrito, y los de David Ortiz Muñiz en Jiutepec, Alan Martínez García en Jojutla y Agustín Alonso Mendoza en Yauhtepec, candidaturas bastante sólidas y que desde ahora parecen altamente competitivas; y en otra categoría (prefigurando seguramente elecciones bastante cerradas pero ganables) las de Juana Ocampo Domínguez en Temixco; Claudia Mazari Torres, Puente de Ixtla; y Alfredo Sánchez Vélez; Tepalcingo. La apuesta en general de Morena pareciera destinada a ponerse a tiro de una oposición que va creciendo a medida que se acercan las campañas locales y podría darles sustos en algunos de los enclaves que el partido guinda considera irremediablemente suyos.

Morena juega al riesgo o tiene números que todos los demás desconocen o se creen de la ventaja que les reportan sus encuestas de propaganda, levantadas en zonas proclives a ellos como una herramienta para estimular a sus bases, otrora envidiosas y ahora preocupadas algunas

y otras evidentemente molestas por las decisiones que ha tomado el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, aparentemente de la mano del gobernador, Cuauhtémoc Blanco y su fraternísimo Ulises Bravo.

Cuando en un partido de fútbol americano es el último cuarto y un equipo lleva una ventaja de 21 puntos o más, suele meter a jugar a suplentes o a sus cuadros más chafitas para que administren el juego y no exponer a sus titulares. Para muchos, lo que está ocurriendo en Morelos sería algo más o menos así. Morena siente que puede ganar por una amplia ventaja en casi todo el estado y entonces cumple compromisos, hace acuerdos oscuros y lanza a Rodrigo Arredondo por la reelección en Cuautla, por ejemplo. Hay, sin embargo, un dato que permite otra hipótesis.

Isaac Pimentel, alcalde de Ayala fue postulado tardía pero oficialmente como candidato de Morena por la diputación federal por el tercer distrito. Con eso, el partido le cumplía uno de los acuerdos que se hicieron para que el antes panista edil se uniera al grupo de Ulises Bravo junto con más de diez alcaldes más, y ayudara al grupo del gobernador y su hermano a hacerse del control del partido que hoy parece divertirlos tanto. Hasta aquí todo iría bien, pero apenas unos días después del registro de Pimentel, el alcalde apareció también en el listado de candidatos a diputaciones locales, ahora por el décimo distrito, que abarca Yecapixtla y Ayala. Es decir, en medio de una rebatanga por las nominaciones de More-

na en Morelos que ha dejado fuera de la jugada a muchos que se consideraban con méritos para ganar cualquier elección (al fin que lo que importa aparentemente es la marca y no el valor competitivo de los candidatos), Morena dio dos candidaturas diferentes a un solo sujeto que, imaginamos tendrá una rentabilidad electoral como para ganar la mitad del estado o por lo menos, la quinta parte de éste.

Por supuesto que el señor Pimentel debió haberse asustado mucho así que inmediatamente dijo que gracias pero no gracias y que el seguiría en la fila para contender por la diputación federal en la que una contienda que parecía fácil podría complicarse con las nominaciones de las activistas Yndira Sandoval Sánchez, de Fuerza y Corazón por México, y Mayra Anayatzin Martínez Vergara, de Movimiento Ciudadano; a quienes entre el índice de inseguridad y violencia, particularmente contra las mujeres en la demarcación que abarca, Axochiapan, Ayala, Cuautla, Tepalcingo, Jantetelco, Jonacatepec y Temoac, y la nominación de alguien señalado por las propias mujeres de Morena como agresor de género (Rodrigo Arredondo en Cuautla), podrían estarles haciendo la mitad de la campaña.

Lo que parece evidente es que, o hubo un intento de madrugar al candidato para marginarlo de la contienda federal y entregar la candidatura a alguien más, o Morena se olvidó de que ya lo había postulado y no teniendo aspirantes en la zona para disputarle al panista Francisco Sánchez Zavala la diputación de mayoría

La Jornada
Morelos
ELECTORAL

en el décimo distrito, un lapsus los hizo anotar a su excompañero de partido.

Mientras en Cuernavaca, la sorpresiva nominación de Alejandra Flores Espinoza para enfrentar a José Luis Urióstegui por la alcaldía, fue tomada por algunos como una jugada maestra de Rabindranath Salazar, relacionado políticamente con la futura candidata; otros menos dispuestos a reconocer que Salazar aún tiene algún peso político en Morelos, dicen que fue para no causar más fricciones entre el grupo del gobernador Cuauhtémoc y el de la candidata Margarita. Él impulsaba a Sergio Pérez o cualquiera que no fuera Javier Bolaños, y el equipo de ella al expanista; así que al no haber acuerdos se designó a la tercera a fin de que ninguno de los grupos se sintiera tan agraviado y trabajara a favor de otras fuerzas políticas. El efecto, de inicio, parece ser el contrario al que se buscaba y por eso Margarita González ha tomado a Flores Espinoza bajo su regazo, como para transferir la influencia que la candidata a la gubernatura tiene sobre los morenistas locales. Si bien la estrategia podría funcionar unos días, pronto quedará claro que los valores políticos no son transferibles (pregúntenle a Rabindranath Salazar o a Cuauhtémoc Blanco), y Flores tendrá que navegar sola en aguas profundamente turbulentas y frente a un alcalde que lleva tres años sorteando tempestades de forma más o menos airosa. Por ahora no se ve que Morena pueda recuperar Cuernavaca.

@martinellito
martinellito@outlook.com

VOCES DE MUJERES INDÍGENAS RESUENAN EN LA TIERRA DE ZAPATA

El 8 de marzo también es indígena

ANA ISABEL LEÓN TRUEBA*

En la conmemoración del día internacional de la Mujer, voces de más de 150 mujeres indígenas de Morelos retumbaron al unísono en el marco de la casa de Zapata en Anenecuilco. Mujeres jóvenes, adultas, ancianas, pertenecientes a comunidades originarias o a comunidades indígenas migrantes señalaron con fuerza y claridad la carencia de los servicios básicos en sus comunidades, no tienen agua potable, ni drenaje, las calles no están pavimentadas ni cuentan con alumbrado público, no hay escuelas primarias ni secundarias en sus comunidades, mucho menos de nivel medio-superior, no hay espacios públicos recreativos para niñas, niños y jóvenes.

Sustentan sus voces en luchas ancestrales de las mujeres indígenas mexicanas, no porque conozcan a detalle la historia de los movimientos libertarios de nuestro país y el papel de las mujeres indígenas en éstos, sino porque son portadoras de esas historias transmitidas de generación en generación, de abuelas a nietas. Las mujeres indígenas de Morelos de hoy encarnan el dolor producido por la discriminación, la marginación y el racismo que su linaje ha padecido por más de 500 años. Ellas, son ahora las que defienden sus identidades y su derecho a una vida digna, con justicia y con igualdad. Los instrumentos de lucha han cambiado, de las armas al diálogo y la movilización, las causas profundas de estas luchas siguen siendo las mismas.

En el diálogo sostenido en las 16 mesas de trabajo, las mujeres indígenas manifestaron sus preocupaciones y los problemas que aquejan a sus comunidades. Hubo acuerdo en que la pérdida de la lengua materna, de sus usos y costumbres y de sus tradiciones debilitan la transmisión

de su cultura y la apropiación de la identidad indígena en las nuevas generaciones. En su mayoría, las mujeres participantes expresaron la desigualdad existente entre las condiciones de vida de las comunidades indígenas y el resto de la población, en particular, las mujeres integrantes de comunidades indígenas migrantes señalaron con fuerza y claridad la carencia de los servicios básicos en sus comunidades, no tienen agua potable, ni drenaje, las calles no están pavimentadas ni cuentan con alumbrado público, no hay escuelas primarias ni secundarias en sus comunidades, mucho menos de nivel medio-superior, no hay espacios públicos recreativos para niñas, niños y jóvenes.

Las mujeres comentaron sus experiencias en la defensa de su territorio, contra el despojo del que han sido objeto por la implementación de megaproyectos mineros e inmobiliarios que no sólo les arrebatan el territorio sino sus fuentes de agua, como es el caso del manantial Chihuahueta que ha sido defendido por décadas por los pueblos originarios. Señalaron también que los gobiernos municipales no atienden las necesidades de las comunidades indígenas, ni les entregan los recursos económicos que en términos de la ley les corresponden.

Lo manifestado por las mujeres en el encuentro se corrobora en el diagnóstico contenido en la Propuesta de iniciativa de reforma constitucional sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicano [1], presentada al Congreso de la Unión y producto de una consulta indígena realizada por el INPI a las comunidades indígenas y pueblos originarios de México. En este diagnóstico se reconoce que *“el actual diseño institucional del Estado mexicano con relación a los pueblos indígenas y afromexicano no ha contribuido a resolver los problemas estructurales de pobreza, exclusión*

y marginación en que viven dichos pueblos”. Algunos datos que sustentan esta afirmación señalados en el documento citado son:

La población que se autoadscribe indígena en México es poco más de 23 millones de personas (21.5% del total nacional de acuerdo a INEGI 2015), en las regiones indígenas se localiza el 65.4% de la biodiversidad que está siendo protegida bajo la figura de Área Natural Protegida, y se capta el 23.3% del agua del país, gracias a sus prácticas ancestrales de relación y cuidado de la naturaleza; sin embargo, existe una clara desigualdad en la atención y distribución de recursos y servicios entre las personas indígenas y la población general.

Respecto a educación, mientras que en México una persona hablante de alguna lengua indígena alcanza solamente 6.6 años de escolaridad, en promedio, la educación de una persona no indígena es de 9.4 años. El 60% de la población de hablantes indígenas de México, mayor de 24 años de edad, no terminó su educación primaria, en tanto que apenas 33% cuenta con la primaria completa, sólo 5% terminó la secundaria; y, aproximadamente, el 2% alcanzó estudios completos de educación superior.

En cuanto a salud, los municipios que mantienen tasas más altas de mortalidad infantil son justamente aquellos con mayor población indígena.

En cuanto a indicadores de pobreza, el 57.5% de los y las indígenas presentan carencia por servicios básicos de la vivienda y 36% de los municipios considerados indígenas [2] son de muy alta marginación.

Las mujeres indígenas convocaron a Margarita González Sarabia para que asistiera, como invitada especial, al encuentro de conmemoración del día Internacional de la Mujer y participara en el diálogo organizado por ellas, escuchara sus reflexiones



y propuestas para resolver los problemas que enfrentan en sus comunidades, mejorar sus condiciones de vida y fortalecer su cultura.

Margarita escuchó con atención a las cuatro mujeres indígenas elegidas por sus compañeras para presentar las conclusiones de las mesas de diálogo, tomó nota de lo manifestado por ellas y se comprometió a reflexionar sobre lo expresado y a recorrer las comunidades empezando por las comunidades indígenas migrantes del municipio de Villa de Ayala, para ver directamente la situación descrita y hablar con sus pobladores. El diálogo entre Margarita y mujeres indígenas está abierto, será un diálogo profundo y respetuoso que seguramente llevará a disminuir las desigualdades, la pobreza, la discriminación y la marginación que ha caracterizado la vida de las comunidades y pueblos indígenas de Morelos.

[1] Publicada por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Gobernación. El Diagnóstico se presenta en págs. 44-124

[2] Municipios con 70 % y más de población indígena.



En Temixco recolectan más de dos mil llantas para prevenir el dengue

▲ David Iván Ortiz Muñiz, presidente municipal suplente de Jiutepec, se registró para ser designado como candidato a esa misma presidencia municipal por Morena. REDACCIÓN / Foto: Cortesía



Familiares de personas privadas de su libertad denunciaron traslados ilegales

ESTRELLA PEDROZA

Familiares de personas en situación de reclusión en el Centro de Reinserción Social del Estado de Morelos, (Cereso) denunciaron que Jorge Israel Ponce de León, coordinador de Reinserción Social, exige sobornos de 20 a 50 mil para no trasladar a penales de otras entidades sus parientes que están privados de la libertad y acusan que algunos de ellos ya fueron trasladados sin haber cumplido con la normatividad.

Dicha denuncia se da luego de que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, desmintió, el pasado viernes, haber supervisado el traslado de 182 personas en situación de cárcel a diferentes centros federales del país.

En conferencia de prensa, en la entrada principal del Cereso, situado en el poblado de Atlacholoaya Morelos, madres, esposas, hermanas y primas vestidos de playera roja y pantalón de mezclilla, denunciaron que detrás de los sorprendidos traslados que “aparentan ser un esfuerzo por mejorar la organización y funcionamiento de los centros, existe una realidad ilegal y oscura”.

“En el caso del traslado de nuestros familiares, a otros centros penitenciarios, no es la excepción (...) estas acciones son implementadas bajo la coordinación de Jorge Israel Ponce de León, y queremos denunciar que son tácticas de represión y extorsión hacia las personas privadas de su libertad y sus familias”, destacó una mujer que dio lectura

al pronunciamiento sin revelar su identidad por temor a represalias.

Agregó: Jorge Israel Ponce de León, a través de su director operativo Jesús Francisco Flores Jiménez, está exigiendo sobornos que van de los 20 mil a 50 mil pesos a cambio de no reubicar a otros internos y separarlos de sus familias”.

En lo que va de la administración del gobierno actual de Cuauhtémoc Blanco Bravo son más de 583 personas privadas de la libertad han sido trasladadas y muchos de esos traslados han sido calificados por los jueces como ilegales por no cumplir con la normativa aplicable.

Relatos de incertidumbre

María se comunicó con su esposo el jueves por la noche y él no le comentó nada de un posible traslado, al día siguiente se enteró por otras personas que hubo reubicación y fue hasta el día sábado que le informaron que su esposo ya estaba en Michoacán.

“El viernes me vine a pedir información y me dijeron que no me la podían dar, ayer (sábado) vuelvo a venir y me dan un papel donde me dicen que está en Michoacán”, dijo,

María ha intentado comunicarse vía telefónica, pero hasta este domingo no había podido hablar con él.

“Yo no sé nada de mi esposo, yo no he hablado con él, no sé si en realidad se encuentra en ese lugar o dónde se encuentra”, sequeja.

María está totalmente inconforme porque no fueron notificados con tiempo ni la causa del traslado.

Por ello, pidió a las autoridades primero que le permitan comunicarse con su esposo y además que lo regresen al penal de Atlacholoaya.

Exigencias en la protesta

Las mujeres inconformes lanzaron un llamado a las Fiscalías Generales de la República y de Morelos para que investiguen a las autoridades de reinserción social de Morelos.

“Es imperativo hacer un llamado a la Fiscalía General de la República, la Fiscalía General de Justicia y a las autoridades pertinentes para que realicen investigaciones exhaustivas y transparentes sobre estas prácticas corruptas”, apuntó una mujer sin revelar su nombre para evitar represalias.

Así mismo pidieron a las autoridades judiciales de Morelos que tomen medidas para evitar injusticias”.

“También hacemos un llamado al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos para que tome medidas inmediatas para corregir estas injusticias”, refirió.

Por último, instamos a la sociedad civil, organismos internacionales de derechos humanos y a la comunidad en general a unirse en la demanda por transparencia, justicia y el respeto inquebrantable a los derechos humanos dentro del sistema penitenciario de Morelos”.



MUJERES
IMPRESINDIBLES
DE MORELOS

Una precursora en estudios de género



Mercedes Pedrero Nieto es demógrafa, su trabajo en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía le hizo percatarse de que el aporte de las mujeres a la fuerza productiva era medido incorrectamente y gracias a ello consiguió que se considerara el trabajo no remunerado que realizan las mujeres como fundamental para la actividad económica.

Visibilizar la violencia para erradicarla



Aún antes de recibir hace unos meses el premio de Derechos Humanos Carlos Celis Salazar, la labor de Ixlol Preciado Bahena era reconocida. Es una de las principales promotoras de una vida libre de violencia para las mujeres y a ello ha dedicado su vida como una firme creyente de que el mundo puede ser mejor.

La ciencia también necesita políticas y difusión



Brenda Valderrama Blanco se ha especializado en la política científica y tecnológica, su libro, “360 grados, una visión panorámica de la política científica en México 1985-2019”, es una documentada explicación del papel que los gobiernos han dado a la ciencia y tecnología, además es una activa divulgadora del quehacer científico.



▲ Familiares de las personas privadas de la libertad que fueron trasladados sorpresivamente la semana pasada, acusan que hay intentos de extorsiones tras estos movimientos que califican de ilegales. Foto: Captura de pantalla.

ECOSOFÍA

Los microplásticos en el agua

ANTONIO SARMIENTO GALÁN

Los microplásticos en el agua embotellada son al menos 10 veces peores de lo que se creía

El agua no se embotella en el manantial, no es pura ni natural como la naturaleza la concibió.

El agua embotellada se comercializa como una alternativa más segura a la que sale de la llave pues aunque no provenga de un manantial de montaña, se anuncia como purificada y libre de químicos. Pero un nuevo estudio¹ realizado por científicos de Columbia y Rutgers, demuestra que el agua embotellada es mucho peor en lo que respecta a los contaminantes microplásticos, capaces de pasar al torrente sanguíneo.

Durante años se ha dado la alarma sobre la propagación global de los microplásticos que se forman cuando los plásticos se descomponen en fragmentos cada vez más pequeños. Las partículas, cuyo tamaño va de 1 micra (millonésima de metro) hasta cinco milímetros, se han encontrado en la cima del Monte Everest y en el fondo de las fosas oceánicas más profundas, con impactos desconocidos en la salud humana y de los ecosistemas. Estudios anteriores² descubrieron que un litro de agua embotellada puede contener decenas de miles de partículas de plástico identificables con un microscopio; por limitaciones tecnológicas, esos estudios³ se detuvieron en el umbral de 1 micra.

Este estudio utiliza una tecnología láser desarrollada para detectar fragmentos aún más pequeños, lo que aumenta el número de partículas de plástico en el agua embotellada por un factor de 10 o más de 100 en algunos casos. Con la nueva tecnología diseñada por Wei Min⁴ se mide un promedio de 240,000 fragmentos de plástico por litro de agua embotellada.

Aproximadamente el 90% de las partículas son nanoplasticos pues miden menos de 1 micra y son capaces de atravesar el intestino y los pulmones hasta llegar al torrente sanguíneo. Desde ahí pueden alojarse en el músculo cardíaco y otros órganos, llegar al cerebro atravesando la barrera hematoencefálica e incluso cruzar la placenta y entrar en los fetos.

No sorprende que uno de los nano-

plásticos más comunes en las marcas más populares de agua embotellada sea el plástico más comúnmente utilizado en la industria de las bebidas embotelladas: tereftalato de polietileno (PET). Lo más probable es que las partículas diminutas se desprendan en el agua cuando se aprieta la botella o cuando la tapa se enrosca o desenrosca repetidamente⁵. Otro plástico común presente en el agua embotellada es el nailon, que podría provenir de filtros diseñados para purificar el agua, Beizhan Yan⁶.

Hay poca investigación que muestre qué hacen exactamente los nanoplasticos cuando ingresan al torrente sanguíneo, pero existe evidencia abundante⁷ sobre lo perjudicial para la salud humana y la reproducción de los mamíferos que son los químicos utilizados en la producción de plástico. Incluso si los nanoplasticos en sí no fuesen dañinos, pueden servir como portadores de sustancias químicas peligrosas utilizadas en la producción de plástico, como bisfenoles, ftalatos, dioxinas, contaminantes orgánicos y metales pesados que son dañinos en dosis altas: aumentan el riesgo de cáncer e impactan órganos clave como riñones, hígado, corazón, sistemas nervioso o reproductivo. También pueden acumularse a lo largo de la cadena alimentaria.

Hay un mundo enorme de nanoplasticos por estudiar y aunque constituyan el 90% del número de partículas que se encuentran en el agua embotellada, su masa es mucho menor y eso proporciona poco consuelo pues no es el tamaño lo que importa sino su número: cuanto más pequeñas son las cosas, más fácilmente pueden entrar en nosotros

1. <https://doi.org/10.1073/pnas.2300582121>
2. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fchem.2018.00407/full>
3. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0043135418303956>
4. <https://www.chem.columbia.edu/content/wei-min>
5. <https://www.ewg.org/news-insights/news/2023/10/whats-your-water-bottle-concerns-about-microplastics-caps>
6. <https://people.climate.columbia.edu/users/profile/beizhan-yan>
7. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fendo.2022.1084236/full>



▲ Foto: sbs.com

Se registra Rafa Reyes



▲ Ayer el expresidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, se registró para participar en el proceso electoral local 2023-2024 como candidato de Morena a la diputación por el sexto distrito con cabecera en Jiutepec, el cual comprende 60 secciones electorales. REDACCIÓN / Foto: Cortesía

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO
AMIGOS DE LA MÚSICA DE CUERNAVACA A.C.

TEMPORADA 2023 - 2024
EN VIVO DESDE EL MET DE NUEVA YORK
EN PANTALLA GIGANTE DE 4ª ETAPA DEFINICIÓN

The Metropolitan Opera HD LIVE

ROMEO & JULIETA
GOUNOD

LIVE HD
SÁB 23 MAR
11:00h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL Auditorio Nacional RADIO UAEM

www.centroculturalteopanzolco.com
@CCTeopanzolco
INFORMES CCT: (777) 454-5961



CURVYZILLA: LA REBELIÓN DE LA OPINIÓN Cómplice

ELSA SANLARA

Jamás pensé que me convertiría en cómplice para deshacernos de un cadáver. Aquel verano lo pase en casa de mi tía, a la que llamaremos "Mili". Un miércoles por la tarde, una amiga suya, de reciente adquisición, le pidió un favor monumental: cuidar de sus tres perros durante un fin de semana, porque tenía que salir de viaje.

Mili, siempre acomedida e incapaz de pronunciar un "no", aceptó con una sonrisa fingida, no solo porque no le gustaban los perros, sino porque es alérgica al pelo de los animales y por su avanzado estado de embarazo no quería medicarse para las alergias.

La noche en que los perros llegaron, su amiga entró en la casa como quien desembarca para una expedición al Everest. Cada perro venía con una maleta y su propia "casita", con forma de pequeñas tiendas de campaña que más bien parecían suites de lujo diseñadas para mascotas de la alta sociedad. Los huéspedes perrunos eran tres: un maltés, un chihuahua y un caniche francés. Sin pedir permiso, la amiga instaló las casitas en la sala, en plan dueña y señora, y procedió a dar instrucciones detalladas sobre el cuidado de cada uno de sus "perr-hijos".

El maltés no solo era el primogénito, sino que también era el mayor y más vulnerable de todos. A pesar de haberse sometido a múltiples y costosas cirugías de ojos, era ciego y veía lo mismo que Stevie Wonder en una noche sin luna. Además, requería ser acariciado al menos treinta minutos al día para evitar que cayera en depresión.

El chihuahua, por su parte, era un torbellino de energía, pero con la peculiaridad de

tener sobrepeso, ser diabético y propenso a desmayos si se agitaba demasiado. Había que administrarle su medicina y mantenerlo en calma, vigilando cualquier signo de un inminente desfallecimiento.

El caniche francés era el bebé de la familia y el más travieso, tenía una fijación voraz por todo lo que pudiera masticar. "Intenta no dejar zapatos a su alcance", fue el consejo final de la amiga, como si presagiara la odisea que nos esperaba.

Cuando Mili vio alejarse el coche de su amiga, entró en casa y, con urgencia, dijo: "Ayúdame, los vamos a sacar a la terraza". Procedimos a sacar una a una las maletas, las casitas y los juguetes. Nos aseguramos de que la puerta con malla que daba al jardín y a la piscina estuviera cerrada. Tras verificar todo, llevamos a los perros a la terraza techada y nos fuimos a dormir.

Dos días más tarde, a media mañana, decidimos ir de compras. Al regresar, fui corriendo al baño, pero justo cuando estaba a punto de bajarme los pantalones, un grito desgarrador desde la terraza me cortó completamente la inspiración. Era Mili, quien entre lágrimas y con un tono horrorizado gritaba: "No, no, no, no".

Sin pensarlo dos veces, me subí los pantalones de un tirón y salí corriendo, porque pensé que Mili estaba de parto y que en cualquier momento el niño saldría expulsado de su cuerpo, como corcho de una botella de Champagne. Al llegar a la terraza, efectivamente, Mili lloraba histérica y desconsolada, pero no estaba en trabajo de parto, sino que señalaba hacia la malla de la puerta, que estaba rota. El caniche francés y el chihuahua obeso, con la mirada asustada y las orejas agachadas, aceptaban la culpa por haber mordisqueado y roto la malla.

"No jodas, ¡qué susto me has dado! No es para tanto, es solo una puerta rota, carajo", exclamé enfadada. Pero Mili seguía gritando en shock, señalando y repitiendo "¡No, no, no!" en plan Pedro Infante cuando rescata a su hijo Torito muerto de entre las llamas. Fue entonces cuando seguí su mirada y descubrí que lo que señalaba no era la puerta rota sino al maltés, flotando inerte en la piscina.

Abatida por la desesperación, Mili se dejó caer en una silla. Mientras repetía: "es mi culpa, es mi culpa por dejarlos en la terraza, ¿qué le voy a decir a mi amiga? ¿cómo le explico?", y volvía a la carga con la negación: "No, no, no, el maltés noooooo".

Le di una ligera bofetada, desde el cariño, para que saliera del bucle de culpabilidad y estrés que podía hacerle daño al bebé. "A ver, tranquila, solo tenemos que sacar al maltés del agua lo antes posible porque con este calor, se va a hinchar y va a estallar en la piscina", dije en tono experto y con la limitada base científica de la que pude hacer

acopio en ese momento. Con la mirada perdida, Mili propuso enterrarlo en el jardín para que, al menos, su amiga pudiera llevarle flores. Sin pensarlo dos veces, corrí en busca de una pala y, como si estuviera protagonizando la primera temporada de la serie "Narcos", comencé a cavar un hoyo bajo el abrasador sol texano y con el termómetro superando los 42 grados centígrados.

Tres minutos más tarde, jadeando y al borde del desmayo, le dije a Mili que abortaba la "Operación Entierro Clandestino"; y que necesitábamos ser más prácticas. Así que envolví al maltés en una sábana vieja y lo metí en una bolsa de plástico, lo llevé al coche y le di sepultura en el contenedor de basura del Walmart más cercano, mientras le pedía a Dios que lo acogiera en el cielo de los perros.

Desde ese día, cada vez que alguien me pide que le cuide a un hijo, una planta o un perro, recuerdo que hay momentos en la vida en los que es esencial aprender a decir simplemente: "no, no puedo".



Piden reconocer desplazamiento de mujeres por cambio climático

CAROLINA GÓMEZ MENA /
LA JORNADA

El Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI) llamó a reconocer el desplazamiento por cambio climático a fin de asegurar la protección de las mujeres en Latinoamérica.

El IMUMI destacó que desde hace algunos años hemos visto como las consecuencias del cambio climático han empezado a desplazar a las mujeres y sus familias en México y Centroamérica.

"De acuerdo con el Banco Mundial, para 2050 se prevé que alrededor de 4 millones de personas de países centroamericanos se verán obligadas a desplazarse como resultado del cambio climático por la escasez de agua, la pérdida de cosechas y el aumento del nivel del mar.

"Para el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático en los siguientes años los procesos de movilidad humana en América Latina se verán cada vez más influenciados por este fenómeno, donde las niñas y las mujeres serán el grupo poblacional de mayor riesgo".

Señaló que de por sí ser migrante es un factor de vulnerabilidad, pero ser mujer y pertenecer a un grupo étnico-racial y desplazarse por causas medioambientales incrementan las prácticas violentas y discriminatorias en los países de la región".

Subrayó que "las mujeres viven de forma diferente los efectos del cambio climático, porque el acceso, uso y control de los recursos naturales es altamente desigual, por ello, incluirlas como agentes de cambio ayudará a encontrar medidas efectivas para la adaptación y mitigación".

Sostuvo que al analizar el impacto de la crisis medioambiental, desde una perspectiva interseccional, ayudará a entender porque se incrementan las condiciones de vulnerabilidad para las mujeres y las niñas en los países de origen, tránsito y destino.

El IMUMI planteó que aunque no existen datos sobre el número de mujeres y niñas que han tenido que salir de sus países como consecuencia de desastres ambientales, en los últimos años hemos visto la salida de personas tras los huracanes en Centroamérica, Cuba y Haití.

Se estima que la violencia sexual aumentó un 70 por ciento para las

haitianas tras los huracanes, que las ha dejado sin acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y vulnerable ante la falta de vivienda y la violencia de los grupos criminales que controlan partes del país, factores que muchas han expresado en la decisión de salir del país, por lo que es necesario recopilar datos que nos permitan entender atender este tipo de desplazamientos.

"Los desastres, especialmente los vinculados con amenazas repentinas como huracanes o tormentas, suelen afectar en mayor medida a mujeres y niñas en comparación con otros grupos poblacionales. Y es que, en momentos de crisis, las mujeres pueden ser víctimas de violencia basada en género y trata de personas", ha advertido la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

"El enfoque de género debe ser transversal en la elaboración e implementación de las políticas públicas de protección en México para poder disminuir las brechas de género que existen y se exacerban en periodos de crisis. Prepararnos para la llegada de personas desplazadas por motivos del cambio climático es una manera de invertir en las mujeres y niñas en nuestra región.

VERSION LIBRE DE LA OBRA DE TEATRO:

MARCHA

DE ALBERTO ADELLACH

SÁBADO 13 DE ABRIL 7 PM | CUAUHTEMOC 613
DOMINGO 14 DE ABRIL 6 PM | EL FORO COL. EL EMPLEADO

LOS HOMBRES SON CRUELES, PERO EL HOMBRE ES BUENO.
-RABINDRANATH TAGORE.

EL FORO CULTURAL PRESENTA MARCHA UNA PUESTA EN ESCENA DE CARLOS ARCE AUSPICADA POR
RADIORAMA DE MORELOS EN COLABORACIÓN CON ZOO TITERES Y TAMBIÉN COMEDOR 89

Zafra

Tal vez la causa del hacinamiento en los penales sea otra además de la capacidad

La Jornada Morelos



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALPÉDIAZ

LUNES 11 DE MARZO DE 2024

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



DESDE EL CAMPUS UAEM
La Jornada Morelos



Pendientes, las negociaciones entre la administración central y el STAUAEEM

ALFA PEÑALOZA

María Delia Adame Arcos, Secretaria General de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informó que las conversaciones con el sindicato de trabajadores administrativos de la universidad respecto al aumento salarial y las prestaciones aún están pendientes. Adame Arcos señaló que, hasta el momento, la reunión no ha podido llevarse a cabo debido al período de cierre con el sindicato académico. Sin embargo, una vez finalizadas las negociaciones con este último, se buscará un acercamiento con el sindicato administrativo.

Es relevante destacar que ha-

brá un cambio en la administración del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAEEM) a partir del 1 de junio, cuando el nuevo comité encabezado por Victoria Morelos Domínguez asuma sus funciones.

Al ser cuestionada sobre si están esperando dialogar con la nueva dirigencia del sindicato, la Secretaria General respondió que no, ya que los tiempos son apremiantes y tendrán que avanzar en el tema con la administración actual. "El ánimo de la Rectoría es apoyar a los trabajadores administrativos, que haya diálogo y buenos acuerdos para que todos estén bien en la comunidad universitaria", aseguró.

Por su parte, el Secretario General del STAUAEEM, Carlos Alberto Ortega Ojeda, afirmó en una entrevista que seguirá trabajando hasta el 31 de mayo con el fin de encontrar una solución satisfactoria. Se comprometió a abordar todos los temas pendientes en la medida de lo posible, dejando los asuntos restantes en manos del próximo comité. "Aún hay puntos por resolver, los cuales serán tratados por la nueva directiva", señaló. El objetivo principal es asegurar mejores condiciones salariales y prestaciones para los trabajadores.

Es importante mencionar que, durante el evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, la rectora de la UAEM, Viridiana León Her-

nández, reiteró su compromiso con el sindicato y expresó su intención trabajar juntos para dialogar con la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural y la Subsecretaría de Educación Superior, con el fin de lograr un aumento del 20% en las condiciones salariales. Esto, con el objetivo de equiparar el salario de los trabajadores al salario mínimo, ya que el incremento del 4% al salario directo y del 2% a las prestaciones no ligadas ofrecido por la universidad no es suficiente para alcanzar dicho objetivo. Para lograr esta meta, se requerirá la colaboración conjunta del sindicato y la administración central de la universidad para obtener recursos externos.

UAEM identifica y aborda riesgos en todas sus sedes

ALFA PEÑALOZA

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha iniciado acciones en colaboración con las autoridades estatales y municipales en materia de seguridad, protección civil, vialidad y servicios públicos. Los Comités de Protección de cada sede, en coordinación con las autoridades correspondientes, han llevado a cabo marchas exploratorias para identificar y abordar los factores de riesgo presentes en cada entorno, así lo informó Ubaldo González Carretes, titular de la Dirección de Protección y Asistencia de la UAEM.

De acuerdo con lo explicado por el Director, el programa de protección universitaria se basa en un diagnóstico situacional que permite identificar los riesgos específicos de cada sede. Esto conlleva a la elaboración de procedimientos y planes de seguridad individualizados para abordar los desafíos particulares de cada ubicación.

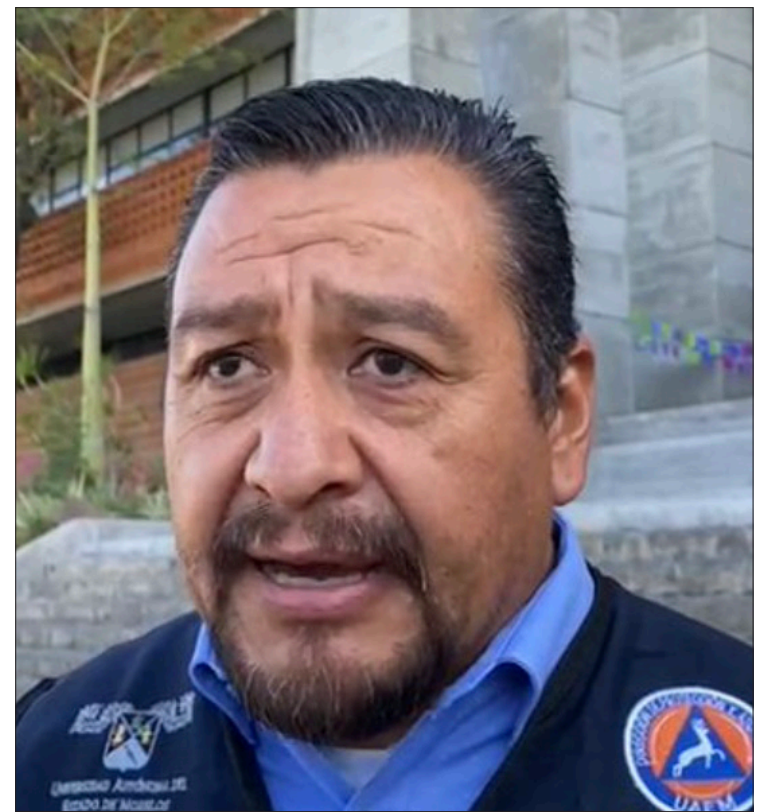
González Carretes señaló que recientemente se completó el recorrido en todas las sedes foráneas ubicadas en el estado de Morelos. Actualmente se encuentran trabajando en el recorrido del Campus Chamilpa, que es el más grande y por

lo tanto tiene muchos factores de riesgo. Añadió que "Cada sede tiene sus propios riesgos, lo que requiere estrategias de seguridad adaptadas a cada caso".

Manifestó que, en Jojutla, por ejemplo, se deben tomar precauciones durante los períodos de calor. Mientras que en los municipios de Tetela del Volcán, Yecapixtla, Totolapan y Atlalahucan que están ubicados cerca del Popocatepetl, son constantemente monitoreados debido a su cercanía al volcán, lo que los convierte en puntos de atención prioritarios.

González Carretes informó que, con el fin de fortalecer la preparación ante la actividad volcánica del Popocatepetl, miembros de los Comités de Protección de las once sedes de la UAEM en la Región Oriente se reunieron en el Centro Universitario de la zona. Esta capacitación estuvo a cargo del personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Morelos (CEPCM).

Durante el encuentro, se proporcionó información actualizada sobre la situación del volcán y se discutieron medidas preventivas a implementar. El objetivo principal de esta reunión estatal fue reforzar el compromiso de los Comités de Protección con las disposicio-



▲ Ubaldo González Carretes. Foto: La Jornada Morelos

nes en materia de protección civil en lo que respecta al volcán Popocatepetl.

González Carretes destacó que, como parte de las medidas de monitoreo continuo, se estableció un grupo de WhatsApp

para la comunicación diaria de información relevante, como la dirección de los vientos, ya que el principal riesgo identificado es la caída de ceniza, para la cual se han establecido medidas preventivas.